

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34536** MILADENOV YASEN IVANOV

Doña Olga Revuelto Ruiz, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Logroño,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 152/2009 de este Juzgado, seguido a instancia de Mohamed El Argabi, Benaouda Belbaouch, Mohamed Chargui contra Miladenov Yassen Ivanov, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 10 de noviembre de 2010 auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, y con carácter provisional por un importe de 23.130,25 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el B.O.R.M.E.

Logroño, 10 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100082677-1